

1139, Curo de
Cj...
1709

Mo

1799



Ref...
del...
Catedral

RA. JCO 12
Ca. 14
Do 143
L 14

Cuenta. y Razon q. doi yo Eugenio Valdivieso y Villanxoel
Mayordomo de la Cofradia del SSmo Sacra^{to} esta S^{ta}gle
sia Cathedral de las entradas de los años corridos des
de Abril de setecientos noventa y siete hasta fin de Mar
zo de setecientos noventa y nueve de lo q. han redituado las
Fincas. por sus Arrendamientos. lo q. han redituado los Cen
sos Simoonas que se han recogido asimismo de los gastos.
causados en el culto de su divina Magestad Sacramentado
en las dos Iglesias de la Cathedral y S. Domingo. y Capilla
del Sagrario. y tambien de la Redificacion de las Fincas
paga de Ministros y Siervientes como consta de los dos Lya
dexnos y demas documentos q. instrullen esta Cuenta

Cargos

Primera^{te} me hago cargo de Seis mil tresci
entos nueve p. seis reales q. la Cofradia me
alcanso en las Cuentas que di en Marzo de
mil setecientos noventa y siete y quedaron
en mi poder. 6302.6

Arrendamientos de Fincas

N^o 1 Fienda en el Callejon de Petateños arrendada
a Marcelo Rocano en siete p. al mes quien te
nia pagado h. 20 de Marzo de 797 y endos a
nos q. han corrido h. 20 de Marzo de 799 pago
468 p. y esta af 1 del Lya dexno de entradas. 468

N^o 2 Fienda en otro Callejon arrendada a Domin
go Ramos en 7 p. al mes quien tenia pagado h.
6477.6

Suma de la buelta . 6477.6

24 de Marzo de 797 y en dos años q^e han me-
diado h.^{ta} 24 de Marzo de 799 apagado

168 p^{as} así costa de la f.^{ta} 6^{ta} de dho Zuaderno 168.

N^o 3 Fienda en el Callejon de Petatecos arrenda-
da a Pascual Ramirez en 7 p^{al}mes quien
tenia pagado h.^{ta} 8 de Marzo de 797 y en dos
años q^e han corrido hasta 8 de Marzo de 799
satisfiso 168 p^{as} así conota de la f.^{ta} 2^{ta} de dho Zuad^{no} 168.

N^o 4 se suprimieron por haver quitado los Alti-
llos de las tres Fiendas ante dichas q^e teni-
an sus Puertas ala Calle y hoy se comunican
por el interior de la Casa n^o 26 . . .

N^o 7) Alzillo en dho Callejon arrendado a Fran-
8) cisco Cepedes con la Fienda n^o 8 en 15 p^{al}mes
quien tenia pagado h.^{ta} 24 de Dicien-
bre de 1796 despues han corrido dos años
hasta 24 de Diciembre de 798 y apagado
360 p^{as}. así conota de la f.^{ta} 2^{ta} buelta de dho Zuad^{no} 360.

N^o 9 Fienda pequeña en el Callejon de Petatecos
arrendada a Simon Medina en 2 p^{al}mes
quien tenia pagado h.^{ta} 30 de Marzo de 797
despues han corrido dos años h.^{ta} 30 de Mar^{zo}
de 799 y asatisfecho 48 p^{as} así paxes de la f.^{ta} 3^{ta} 48

N^o 10) Fueron unos Alzillos q^e se aruinaron el
11) año de 687 y de sus Francitos se formaron
12)

7224.6

Suma de enfrente .

2
7224.6

en el de 731 las dos Fiendas q.^e corren con
los numeros 37 y 38 .

N^o 13 Fienda en el Callejon de Petateros arren-
dada a Margarita Zapan en 5 p.^a al mes. y
tenia pagado hasta 2 de Marzo de 737 des-
pues han corrido dos años h.^a 2 de Marzo de
739 y apagado 120 p.^a asi consta de la f^o 14 .

120.

N^o 14 Fienda arrendada en 6 p.^a al mes a Rosa Asa-
bache q.^e esta situada en dho Callejon y tenia
pagado hasta 16 de Marzo de 737 despues
han mediado dos años h.^a 16 de Marzo de
739 y a satisfecho 144 p.^a asi paxese de la f^o 14
buelta del citado Cuaderno .

144

N^o 15 Fiendecita en el Callejon de Petateros alqui-
lada a Rudesindo Alvarado en 2 p.^a 2 x p.^a al
mes quien tenia pagado h.^a 4 de Marzo de
737 despues han corrido dos años h.^a 4 de
Marzo de 739 y pago 54 p.^a asi consta de la
f^o 15 del citado Cuaderno .

54.

N^o 16 Cajon en la Esquina de la Calle de Mexca-
dexco arrendado a D.^{no} Juan Gil en 7 p.^a al mes
y tenia pagado h.^a 5 de Marzo de 737 des-
pues han corrido dos años. y pago 168 p.^a asi
se comprueba p.^a la f^o 15 buelta del referido Cu-
aderno y hoy lo ocupa D.^{no} Julian Millon Sala

168.

7707.6

Suma de la buelta . . . 7707.6

N^o 17 Fienda en la Calle de Mercaderes arrendada a D^{no} Francisco Sende en 450^s al año quien tenia pagado hasta 7 de Marzo de 797 despues han corrido dos años h. 7 de Marzo de 799 y tiene pagado 300^s así consta de la fe de dho Quadero . . . 300.

N^o 18 Fienda en la Calle de Mercaderes arrendada a D^{no} Juan Manuel Sarrea en 168^s al año y tenia pagado h. 4 de Marzo de 797 despues han corrido dos años h. 4 de Marzo de 799 y satisfizo 336^s así consta de la fe buelta del indicado Quadero y hoy Pedrofon. . . 336.

N^o 19 Casa alta con Baranda ala Plaza Alquilada a D^{no} Juan Gamonal y a D^{no} Foribia Campo en 500^s al año quienes tenian satisfecho h. 12 de Marzo de 797 despues han medido dos años h. 12 de Marzo de 799 ya pagado D^{no} Foribia 4000^s así consta de la fe de dho Quadero y entradas . . . 4000.

N^o 20 Fienda en la Calle de Mercaderes arrendada a D^{no} Manuel Garcia Gonzales en 450^s al año quien tenia pagado h. 20 de Marzo de 797 despues han corrido dos años h. 20 de Marzo de 799 y pagó 300^s a 17 de 1^{ta} de 1^{na} de dho Quade . . . 300

2643.6

Suma de enfrente .

9643.6

- N^o 21 Fienda en la Calle de Plateros arrendada
a Tomas Fernandez en 6 p. al mes quien te
nia pagado hasta 1^o de Marzo de 797 despu
es continuo ocupandola Fienda y aden
do 88 p. 4x^o de un año dos meses y veinte y
quatro dias corridos desde 1^o de Marzo de
797 h. 24 de Mayo de 798 y lo eche fuera
quedando en parte de prenda la Axma
son y Cañon de Plateria. luego q. se vendan
se avonaxa a favor de la Cofradia lo q. pro
duzere. En 1^o de Junio de 798 arrende otra
Fienda n^o 21 a Casimiro Yzaguirre en 7
p. al mes y satisfizo 63 p. de nueve meses
corridos hasta 1^o de Marzo de 799. asi se
comprueba por la foja 8 del citado quaderno
n^o 22 Casa alta en la Calle de Plateros alqui
lada a D^a Angela Murga en 24 p. al
año quien tenia pagado h. 1^o de Marzo
de 797 despues han corrido dos años h.
1^o de Marzo de 799 y pago 48 p. asi con
ta de la 18 buelta del indicado quaderno
n^o 23 Fienda en la Calle de Plateros arrenda
da a Felisiano Vocaxdo en 8 p. al mes qui
en tenia pagado h. 24 de Marzo de 797 es
pues han corrido dos años h. 24 de Marzo

063.

48a.

10486.6



Suma de la buelta . . . 40486.6
de 799 y pago 492 p. así consta de la f^o del
referido quaderno . . . 492

N^o 24 Casa alta en la Calle de Barra alqui-
lada a D^a Cipriana Barreto en 300 p^a al
año quien tenía pagado hasta 4^a de Marzo
de 797 despues han corrido dos años h. 4^a
de Marzo de 799 y pago 600 p^a así paxese
de la f^o buelta de dho quaderno . . . 600.

Fienda Aseoria a la Casa n^o 24 alquilada
a Jose Tuman en 6 p^a al mes quien tenía pa-
gado hasta 16 de Marzo de 797 continuó vi-
viendo en dha Fienda y adiendo 34 p^a 3 r^a e
quince meses y veinte y dos dias q^e corrieron
de 16 de Marzo de 797 h. 8 de Julio de 798 y
haviendolo estrechado a que firmase obliga-
cion de su importe lo eche de la Fienda.

Esta Fienda se arrendo a Juan Damasio
en 8 de Julio de 798 en 6 p^a al mes y en 8 me-
ses que han corrido h. 8 de Marzo de 799 no
satisfizo 48 p^a así consta de la f^o de dho Lu. . . 048.

N^o 25 Casa en la Calle de Sⁿ Agustin arrendada
a Dⁿ Pedro Alvares en 450 p^a al año quien te-
nia pagado hasta 1^a de Marzo de 797 despues
han mediado dos años h. 1^a de Marzo de 799
y satisfizo 200 p^a así consta de la f^o bu. . . 200

44926.6

Suma de enfrente .

4 44 926.6

N^o 26 Casa en el Callejon de Petatexos con Al-
tos y Baranda a la Plaza arrendada ad.
Rafael Francisco Menendez en 7^o año
quien tenia pagado h.^a 15 de Enero de 797 y
en dos años y dos meses q.^e han corrido h.
15 de Marzo de 799 satisfecho 4546⁵
asi consta de la f^{ta} del citado quaderno.

4546.5

N^o 27 Fienda en dho Callejon arrendada a Juan
Perez en 3^o al mes quien tenia pagado
h.^a 6 de Marzo de 797 despues han corri-
do dos años h.^a 6 de Marzo de 799 y pago 72^o
asi consta de la f^{ta} buelta de dho quaderno

072.

N^o 28 Fienda en el Callejon de Petatexos alquila-
da a Maria Escadria Minorulli en 5^o
al mes quien tenia pagado h.^a 18 de Marzo
de 797 siquero viviendo 5 meses h.^a 18 de dho
de 797 y pago 25^o y en dho dia arrendo la
Fienda Manuela Reyes en 7^o y en 19 me-
ses que han corrido h.^a 18 de Marzo de 799
satisfio 133^o q.^e una y otra cantidad com-
ponen 458^o asi consta de la f^{ta} de dho quaderno

458.

N^o 29 Fienda en el Callejon de Petatexos alqui-
lada a Maria Ambrosia Rondon en 8^o
al mes quien tenia pagado h.^a 22 de Marzo

43673.3



Suma de la buelta . . . 43673.3

de 727 despues han mediado dos años h.^{ta}

22 de Marzo de 729 y pago 492 p como consta de la f^{ta} 112 buelta de dho quaderno . . . 492.

30 Fue una Fienda q^e en la Fabrica general se compartio en las dos Fiendas colaterales los numeros 22 y 34 .

N^o 34 Fienda en el Callejon de Petateños alquilada a Manuel Alvarado en D^o Palmes quien tenia pagado h.^{ta} 12 de Marzo de 727 despues han corrido dos años h.^{ta} 12 de Marzo de 729 y pago 246 p. asi consta de la f^{ta} 113 buelta . . . 246

N^o 32 Fienda en el Portal de Botoneros arrendada a D^o Julian Perez en 450 p al año quien tenia pagado h.^{ta} 16 de Marzo de 727 y en los años q. han corrido h.^{ta} 16 de Marzo de 729 satisfiso 300 p. asi paxese de la f^{ta} 114 del citado quaderno . . . 300.

N^o 33 Fienda en el Portal de Botoneros arrendada a D^o Juan Raymunder en 250 p al año quien tenia pagado h.^{ta} 26 de Enero de 727 despues han mediado dos años h.^{ta} 26 de Enero de 729 y satisfiso 500 p. asi paxese de la f^{ta} 114 de dho quaderno . . . 500.

N^o 34 Fienda en el Portal de Botoneros alquilada a D^o Sanchez Bamonde en 450 p al año y tenia pag. h.^{ta} 4^o de Marzo de 727 y en dos años q. han mediado h.^{ta} 4^o de Marzo de 729 pago 300 p. asi consta de la f^{ta} 115 de dho quaderno . . . 300.

43673.3

Suma de enfrente . . . 45484.3

N^o 35 Fienda en el Portal de Vozoneros alqui-
lada a Dⁿ Bartolome Quintela en 450^p.
al año quien tenia pagado h^{ta} 1^a de Marzo
de 727 despues han corrido dos años h^{ta} 1^a
Marzo de 729 y pago 300^p asi consta
de la 145 buelta del sitado quaderno .

300.

N^o 36 Casa en la Calle de Padexes o divorciadas
arrendada a D^a Manuela Vasquez en 240^p.
al año quien tenia pagado h^{ta} 23 de Marzo de
727 despues han corrido dos años h^{ta} 23 de
Marzo de 729 y pago 480^p asi consta de la
146 del sitado quaderno .

480.

Fienda Pulpexia en la Esquina de la Calle de
Padexes contrigua ala Casa n^o 36 arrendada
a Bernardo Alvente en 44^p. al mes quien te-
nia pagado h^{ta} 28 de Marzo de 727 despues
han mediado dos años h^{ta} 28 de Marzo de
729 y satis fiso 264^p. asi consta de la 146 bue-
lta

264

N^o 37 Fienda en el Callejon de Petatenos alqui-
lada a Jose Simon en 7^p. al mes quien te-
nia pagado h^{ta} 1^a de Marzo de 727 despues
han corrido dos años h^{ta} 1^a de Marzo de 729
y pago 468^p asi consta de la 147 de dho gua

468.

46393.3

Suma de la buelta . . . 46393.3

N^o 38 Fienda en el Callejon de Petateros alquila
da a Jose Simon en 3^o al mes quien te
nia pagado h.^{ta} 1^o de Marzo de 797 despues
han mediado dos años h.^{ta} 1^o de Marzo de 99
y satisfiso 246^{ps} asi consta de la f^{ta} 147^{ta} b.^a el si
tado quaderno de entradas . . . 246.

Memorias

La buena Memoria de Ignacio Betancur
esta cituada en una Casa del Portal de Vo
toneros q.^e corre al cuidado del Mayordomo
del Hospital de S^{ta} Maria de la Caridad
y del Mayordomo de la Purissima q.^e se vene
ra en S^{ra} Francisco de Asis alternatibam.^{te}
tiene la Cofradia del SS^{mo} Sacra^{to} Ciemp.
de asignacion cada año q.^e sube o baja segun
los productos de los Arrendam.^{tos} o gastos e
refacciones. y en los dos años de 797 y 798 re
cibi 269^{ps} 2^{rs} como consta de la f^{ta} 148 de oho
quaderno . . . 269.2

La buena Memoria de Dⁿ Juan Pando e cien
pesos anuales esta cituada en la Casa de
D^{ra} zavel Bouzo Barela en la Calle de San
Jose cuya cantidad se distribuye en la
Fiesta del Domingo de la Infradictaba de

Suma de enfrente . . . 16878.5

Corpus y Misoas de Descubrimiento en la conformidad q.^e se refiere largam.^{te} en las Cuentas dadas en los años de 769. 770 y 774 y estando satisfecha esta pencon h.^{ta} 28 de Octubre de 796 despues han corrido dos años h.^{ta} 28 de Octubre de 798 y cobre 200^s asi consta de la f^{ta} 18 vuelta . . . 200.

Censos

El Licenciado D.ⁿ Jose Navarro q.^e pose la Casa q.^e fue de Melchora de Mesa y esta pasado el Fianbo de la Huaguilla tiene en ella la Cofraderia Milp. de principal al tres por ciento y estaban satisfechos h.^{ta} 28 de Octubre de 796 y en los dos años corridos h.^{ta} 28 de Octubre de 798 pago 60^s asi consta de la f^{ta} 19 . . . 60.

En la Huerta nombrada de Astete situada en el Simonsillo la q.^e se lemaro en D.ⁿ Baltazar Ascue y este traspaso al R.^o P.^o del Escorial al presente corre con ella el R.^o P.^o M.^o Fray Diego Sienexos tiene Fues milp. de principal al tres por ciento y produce 30^s al año y teniendo pagado h.^{ta} 4 de Septiembre de 796 en los dos años corridos h.^{ta} 4 de Septiembre de 798 pago 480^s asi consta de la f^{ta} 19^{ta} y no 480.

17348.5

En las Casas de la Esquina del Mascaron
q. pertenecen a la S^a D^a Mariana de Esclaba
y Cabeno tiene la Cofradia Fues mil seis
cientos sesenta y ocho p^o de principal a tres
por ciento y haviendose cumplido el pri
mer año de su imposicion en 22 de Marzo
de 799 sobre 440 p^o asi conota de la f^o 33 440.

En la Chacra de Pulido que esta en el Valle
de Sate perteneciente a la Testamentaria
de la S^a D^a Ursula Villarroel tiene la Cofra
dia del SS^{mo} Sacra^{to} Quatro mil y seis
cientos p^o de principal al tres por ciento
y cumplira el primer año en 31 de Mayo
de 799 asi paxese de la f^o 34 de d^{to} quader 000

En la Chacra de Pulido ya situada tiene la
expresada Cofradia del SS^{mo} Sacra^{to}
Mil setecientos y cincuenta p^o de principa
al tres por ciento y cumplira el primer año
en 22 de Junio de 799 000

Simosna

Por 832 p^o q. ha entregado el Licenciado Dⁿ Fran^{co}
Fajun de Simosna recogida en los dias
Jueves en las 40 Semanas q. hauido desde
4 de Abril de 797 h. 34 de Marzo de 799 como
conota de las folias 20-21 y 22 de d^{to} quader^{no}. 832
482605

Suma de enfrente . . . 18260.5

Por 144 p^{as} q^e se han juntado de Simosna las
veces que ha salido el S^r por Viaticos y ha
corrido al cuidado de don Francisco Fajun
arreglado a 6 p^{as} por mes y en los dos años que
han mediado desde 1^o de Abril de 797 h. 34^{ta} a
Marzo de 799 se completo aha cantidad asi
conota de la 123

144

Por 330 p^{as} 5 r^{as} q^e se han juntado de Simosna en el
Sagrario en los dos años corridos desde 1^o de
Abril de 797 h. 34^{ta} de Marzo de 799 q^e tambi
en ha corrido al cuidado del S^r licenciado don
Francisco Fajun habiendo rebasado un real
en cada peso por su trabajo asi conota de la 124

330.5

Por 344 p^{as} 1 1/2 r^{as} q^e han dado de Simosna en la Iglesia
del Sagrario en los Teneos de los dos años co
rridos desde 1^o de Abril de 797 h. 34^{ta} a Marzo
de 799 al tiempo de las Misas de su Divina
Misa y en las Procesiones de Quasimodo como
conota por menor de las folios 25-26 y 27.

344.1 1/2

1068 p^{as} 3 1/2 r^{as} q^e se han juntado en la Iglesia de N.
p^o S^r Domingo al tiempo de las Misas de N.
Año Sacramentado en los Teneos Domingo
de Renovacion y Octavario de Corpus y conne
al cuidado del Mayordomo Compañero y el
Hermano Nicolas en los dos años corridos

1068.3 1/2



Suma de la buelta . . . 49049.3½
 desde 1 de Abril de 727^{ta} 31 de Marzo de 729
 así consta de la 128 . . . 4068.3½
 Por 59 p. q. han dado de Simosna 5 Hermanos
 Veinte y quatro y tres hermanos Cofrades
 en los dos años q^e comprende esta cuenta y consta
 de la 129 del quaderno de entradas . . . 5052.
 Por 400 p. q. han dado de Simosna los S.^{ta} Venera-
 ble Dean y Cavildo en los dos años de 727 y
 728 axaxon de Cinuenta p. en cada uno para
 ayuda de gastos de un dia del Octavario de
 Corpus como paxese de la 130 . . . 400.
 Por 211 p. 6 r. q. un taxon de Simosna a cuenta
 que se pidio por las Calles para los Monum.^{tos}
 de la Cathedral y S.^{to} Domingo como en las
 Meas q. se pusieron en ambas Iglesias al ti-
 empo de las Estaciones del Jueves y Viernes
 S.^{to} así consta de la 131 . . . 211.6
 Por 140 p. 4 r. q. he recibido de Simosna Extraor-
 dinaria en el orden siguiente 12 p. en 1 de Ju-
 lio de 727 de D.^{no} Ramon Somoza. 6 p. 4 r. en
 26 de Abril de 728 de Vicente Usurraga 12
 p. en 1 de Julio de 728 de D.^{no} Julian Perez. 140 p.
 de un Devoto en 17 de Noviembre de 728 como
 consta de la 132 del citado quaderno . . . 140.4

 20629.4

Suma de enfrente .

20 629.4

Pox 16^{rs} en q. vendi una Bentana con su Umbra
a d^{no} Placido Fernandez en 7 de Marzo de 729.

0 16.

Suman pesos.. 20 645.4

Datas

Pox 426^{rs} 4^{rs} importe de tres Marq.^{tas} de Seta elec
ta q. compre a d^{no} Ignacio Santiago con 344
libras y una quarta a 158^{rs} quintal y qua
tro reales de conducion en 18 de Enero de
728 consta de la f^{ta} y recibo n^o 1. 427^{rs}

427.

Pox 678^{rs} 5^{rs} importe de quatro Marquetas de
Cena electa q. compre a d^{no} Matias Sa
xeta con 423¹/₂ libras a 158^{rs} quintal y
quatro reales de conducion en 15 de Febre
ro de 728 consta de d^{ha} f^{ta} y recibo al
n^o 2.. 679^{rs} 1^{rs}

679.4

Pox 43^{rs} 1¹/₂ que se gastaron en la labranza de
esta Cena en dichos dos años y esta por menor
a f^{ta} buelta

0 43.7¹/₂

Pox 81^{rs} 1¹/₂ q. costaron 14 a 10¹/₂ libras de Aceyte
para las Lamparas del Altar mayor el Sagra
rio en los dos años q. comprende esta Cuenta y
esta a f^{ta} del quaderno de gastos

0 81.4¹/₂

Pox 21^{rs} 5^{rs} en Olivos para las Casoletas en los dos
años referidos. y consta a f^{ta}

0 21.5

Pox 2^{rs} 1^{rs} real q. costaron 10 libras de Incienso de Castilla

1322.4

para el Sagrario. y esta a 14 de dho cuadern. 003.4

Por 146 p^{os} q^e se han gastado en los Cavildos y la apro-
vacion de las cuentas de los tres años corridos
desde 1 de Abril de 794 h^{ta} 31 de Marzo de 797 co-
mo consta de la f^o 8. y recibos del Pascual Marqu
de n^o 3 a 5 h^{ta} 10 de Marzo de 799 . 146.

Por 72 p^{os} 6 x^{os} imbuertidos en tres Semanas S. que ha
vido en los dos años q^e comprende esta cuenta
en los Monum.^{tos} de la Catedral y S. Domingo en
Salario de Peones y Colgadores como consta por
menor de la f^o 2 . 072.6

Por 88 p^{os} gastados en tres Procesiones del Domingo
de Quasimodo q^e han salido del Sagrario como
se manifiesta en la f^o 2 . 088.

Por 464 p^{os} 2 x^{os} distribuidos en dos Octavarios de
Corpus de 797 y 798 en las buenas Memorias
q^e corresponden cumplir Oraciones de cantar y
Procesiones como consta de la f^o 4 . 464.2

Por 676 p^{os} q^e se han gastado en las Misas Cantadas
de 104 Jueves q^e ha auidos en dho dos años cele-
bradas en el Sagrario con la asignacion de
4 p^{os} 4 x^{os} al P^{re}oste y 1 p^o al q^e canta el Evangelio An^s
al de la Epistola y 4 x^{os} a los Colegiales q^e acolit^{en}
y consta de las f^o 12-13 y 14 del citado quad^{ro} . 676.

Suma del fuente . . . 2775.2

Por 493^p. gastados en las Renovaciones q^e se han celebrado en S^{to} Domingo en los terceros Domingos del mes comprendidos en los dos sitados años así consta de la f^{ta} 145 . . . 493.

Por 200^p pagados por otras tantas Misas celebradas aplicadas por la buena Memoria de Bartolome de la Peña en d^{tos} los años como parese p.^a los recibos y de la f^{ta} 146 . . . 200.

Por 280^p. pagados al P.^o M.^o Fr. Fran.^{co} Laxain Sacristan mayor de S^{to} Domingo en los dos años corridos desde Enero de 1797 h^{ta} 31 de Diciembre de 1798 a razon de 140^p en cada uno por las Misas Contadas de los Terceros las de Renovaciones y Aceyte de la Sampaña del Altar mayor segun esta anexado desde la Creacion de la Cofradia así consta de los recibos de n^o 6 a 2. y de la f^{ta} 147 . . . 280.

Por 376^p. q^e ha tenido de costo las Echunas de la l.^a labrada aumentada alas Columnas q^e se pusieron en el Altar mayor de S^{to} Domingo y Simbra de la l.^a labrada de S^{to} Domingo y el Sagrario en los dos años q^e comprende esta cuenta y consta de los recibos del D.^{no} Jose Enxiquez Palomin de n^o 40 a 43 y de la f^{ta} 148 . . . 376.

Por 50^p. pagados al Abogado de la Cofradia D.^{no} . . . 3824.2

Jose Yrigoyen arazon de cincuenta p. al año
como consta de su recibo y la 149 al n.º 44 . . . 50.

Por 360 p. pagados a D.º Manuel Cabero y Suarez
Cobrador de las Rentas de la Cofradia y
tiene Ciento y ochenta p. al año y en los años q.
han corrido desde 1.º de Abril a 797 h. 31 de
Marzo de 799 satisfise dha cantidad asicon
de sus recibos n.ºs 15 y 16 y de la 120 . . . 360.

Por 250 p. pagados al Licenciado D.º Francisco Fa
fux Guaxda Capilla del Sagrario quien tie
ne la asignacion de Ciento veinti cinco p. al
año y en los dos q. comprende esta cuenta sa
tisfise dha cantidad como consta de sus re
cibos y 121 del quaderno de gastos al n.º 17 y 18. . . 250.

Por 360 p. pagados a Vicente Usuriaga Celador
de la Capilla del Sagrario quien tiene 45 p.
mensales y en los dos años q. comprende esta
cuenta desde 1.º de Abril a 797 h. 31 de Marzo
de 799 entere dha cantidad asi paxose de
la 122 de dho quaderno . . . 360.

Por 176 p. pagados a Jose Pexalta Mullido por
su Salario de dos años q. contiene esta cuen
ta arazon de 88 p. en cada uno asi consta e
la 123 del citado quaderno . . . 176.

Suma de enfrente

10
5020.2

Por 385 p. q.^e he pagado a los Musicos en los dos
años corridos desde Enero de 1797 h.^{ta} fin de
Diciembre de 1798 por la asistencia a las Mi-
sas cantadas de los Jueves en la Capilla del
Sagrario que se compone de tres voces y cinco
instrumentos a razón de 25 p. al año a cada
operario y 3 p. al q.^e a los Fuelles y rebajadas
las fallas q.^e antenrido en dho dos años impor-
ta dha cantidad así consta de los recibos y
de la f^{ta} 24 de n.^o 19 a 22.

385.

Por 62 p. 6 r.^{os} q.^e se han gastado en dos Aniversarios
q.^e se han echo en la Catedral p.^{ra} los hermanos
veinte y quatro dando 28 p. 1 r.^o p.^{ra} la Funsion
3 p. p.^{ra} la Fumba y 2 r.^{os} por conducir la Cexa q.^e
pone la Cofradia así consta de la f^{ta} 25 y de los
recibos q.^e corren con los numeros 23 y 24.

62.6

Por 345 p. 3 r.^{os} q.^e pague p.^{ra} el Subsidio Eclesiastico q.^e
satisfise al Sr. D. Pablo Saurinaga en 3 de No-
viembre de 1797 como consta de su recibo al n.^o
25 y de la f^{ta} 26 de dho qualexno.

345.3

Por 296 p. 6 1/2 r.^{os} q.^e importan los gastos menudos q.^e
se han echo en los dos años q.^e comprehende
esta cuenta desde 1 de Abril de 1797 h.^{ta} 31 de
Marzo de 1799. como se individualisa en las
fojas 27 y 28. y posibles recibos de n.^o 26 a 28.

296.6 1/2

6080. 1/2

Suma de la buelta . . . 6080. $\frac{1}{2}$
 Por 470 p^{os} y q^e se gastaron en la Fiesta de la
 Estrena del Sagrario y Camarin del
 SS^{mo} Sacra^{to} en la Iglesia de S^{to} Domingo
 el dia 23 de Abril de 797 por determina
 cion de la Ilustre Hermandad y consta
 por menor de la 129 . . . 470.5

Censos nueban^{te}, impuestos

Por 3668 p^{os} de principal impuestos en quatro Casi
 tas y una Fienda en la Esquina del Mascaron
 y Calle q^e ba para S^{ta} Feresa propias de la S^{ta}
 Mariana de Olaba y Cabero a censo redimi
 ble de tres por ciento y el Instrumento de re
 conoscimiento se otorgo ante Andres de San
 doval en 2 de Abril de 798. y empeco a correr
 elredito desde 29 de Marzo de dho año y
 constase en 29 de Marzo de 799 recibi los Reditos que
 la 130 ^{ta} estan abonados en el hade aver de esta cuen 3668.

Por 4600 p^{os} de principal impuestos en la Chacra
 de Pulido en el Valle de Sate perteneciente
 ala Feudamentaria de la S^{ta} D^{na} Urcula Villa
 rio el y Cabero a censo redimible a tres por
 ciento y el Instrum^{to} de imposicion se otorgo
 en 31 de Mayo de 798 ante Fernando Jose de la
 Hermosa asi consta de la 131 de dho quad^{no}. 4600.
 44548.6 $\frac{1}{2}$

Suma de enfrente .

M
4 4548,6 $\frac{1}{2}$

Por 1750^p de principal impuestos en la Chacra
de Pulido en el Valle de Tate perteneciente
ala Feudamentaria de la S^a D^a Ursula e
Villarroel y Cabero a Censo redimible al
tres por ciento y el Instrum^{to} e imposicion
se otorgo en 22 de Junio de 1798 ante Ande
de Sanjoval Escribano Ferrente del mayor
de Cavildo conota de la 132

4750.

Costo de las Sumas

Por 223^p 4 $\frac{1}{2}$ xx^p q^e costaron las Sumas araga
las y blancas q^e se pusieron en el Sagra
rio y Camarin del SSmo Sacra del Al
tax mayor de la Iglesia de S^{to} Domingo
como conota por menor de la fola 33 del
sitado quaderno de gastos

223,4 $\frac{1}{2}$

Demostracion

Suman p^o . 46492,3

Cargo . 20645,4

Data . 46492,3

Alcanse . 4452,6

Por manera q^e segun parece de la Liquidacion de esta Cu
enta cotejado el Cargo con la Data quedan de Alcanse
contra mi y a favor de la Cofradia Quatro mil ciento cinc
enta y dos pesos seis reales Salvo yerro de Pluma o Suma q^e
se abonara en las Cuentas siguientes Marzo 31 de 1799

Dependencias atrasadas

D ⁿ Gregorio Sagredo p ^a pagare. 808 p ³ 3 x ^p	808.3
Marcelo Sanchez p ^a iden. 78 p ³	078.
Mariano Simbrion por pagare 20 p ³ 7 1/2 x ^p	020.7 1/2
D ⁿ Diego Lopez muxio insolvente 126 p ³ 5 x ^p	126.5
Valentin Zapan se aucento años a deviendo 33 p ³ 6	033.6
D ^{no} Juan Bazan p ^a pagare. 30 p ³	030

Deudas de la presente Cuenta

Tomás Fernandez de Oficio Platexo 88 p ³ 4 x ^p	088.4
Jose Gusman iden Platexo p ^a pagare 34 p ³ 3 x ^p	034.3

Suman 1340.4 1/2

Por manera q^e importan las Dependencias atrasadas y de difícil cobro Mil trecientos quarenta p³ quatro y medio reales y para su comprobacion pongo de manifiesto los posibles documentos para q^e la N^{ra} Hermandad determine lo que tubiere por conveniente en este haver Lima y Marzo 31 de 1799

Eugenio Valdivieso y Villarroel

Los Contadores nombradas por la N^{ra} Hermandad de la Cofradia del SS^{mo} Sacramento de esta Sta Iglesia Catedral con N^{ro} no cimiento de la Cuenta presentada por su actual Mayordomo Dⁿ Eugenio Valdivieso y Villarroel q^e corresponde a los dos años corridos desde 1^o de Abril de 1797, hasta fin de Marzo el presente de 99, de todas las Rentas y gastos Relativos a la Administracion de Sta Cofradia; dicen, que abonando en ella el Alcanze de la anterior Cuenta y las entradas corrientes de los dos años, suma su cargo 20.645 p³ 1 x^p y la data de pensiones y ganos 16.492 p³ 3 x^p incluyéndose en esta cantidad la de 10.048 p³ importe de los tres Censos q^e ha impuesto

12
a favor de la Cofradia segun su Plazo; demodo q. Resulta el
Alcanze de 4152. p. 6. n. a favor a favor de esta obra pia, y en
contra el citado Sr. D. Eugenio, quien debiera abonar esta Suma
en la Cuenta sucesiva, y ademas lo q. cobra de la de 1340. p. 42
an. de las dependencias q. Resultan a favor de la Cofradia, segun la
Razon q. antecede.

En esta conformidad se halla la Cuenta sin error de
Suma, y arreglada en todo a los Documentos que presenta; y por
el Reverendo celo que manifiesta el Sr. D. Eugenio, se hace digno
de los Elogios de esta Il. Hermandad. Lima 19. de Junio de 1799.

Miguel Priano & Manuel Joseph de
Amandanna

Lima y Junio 26 de 1799.

Traslado al Abogado Defensor D. de Obras pias, y Legados





Procedido por el Sr. D. Manuel Garcia de la Plata del Consejo de su Magestad, su
Oydon Sub-Decano de esta D. N. y Tres D. Conservador de Cofradias en el Dia
de su fecha

Ante mi
Joseph Joaquín Manriquez



SELLO CUARTO, UN CUAR-
TELLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENTA Y NUEVE.

El Abogado Defensor g.^o de la causa y obediencia Pida
nombrado p.^o la R.^o Audiencia: Respondiendo al traslado
de la Contradictoria presentada por D.^o Eugenio Balduino
Mayordomo de la R.^o Audiencia del Santísimo Sacra-
mento de esta S.^o y g.^o Cathedral: Dice q.^o ellas
son relativas a los dos años corridos desde primer
de Abril de ochenta y noventa, y siete hasta
fin de Marzo del corriente año de noventa
y nueve. El cargo en su totalidad, y con inclu-
sion del alcance de la fuerza anterior, han-
do de a veinte mil suscripciones quaxenos y
unico p.^o en n.^o y por el cargo la Data. Diez y
sus mil quaxenos y noventa, y dos p.^o tres r.^o
reunidos de sobranse liquido a favor de la R.^o Audiencia
Quatro mil de los circunscritos y dos p.^o seis r.^o de los
parados de g.^o Se componen. Se hallan legitima-
mente comprobadas, y no ofrecen reparo algu-
no que pruebe motivo para adicionarlas. En esta
virtud parece conforme a justicia el q.^o se proceda
con repeticion aprobacion, declarandose p.^o legitima
alcance abeneficio de dha. Cofradia la cantidad
p.^o Se ha expuesto ademas de los mil suscripciones
quaxenas p.^o quaxenos y dos r.^o de los dependientes
que quedan pendientes, en cuyo recaudacion
en la parte que sea posible se encierran
el actual mayordomo el distinguido Telo
que concurriente ha manifestado. En

A. V. S. pide y suplico se le da el premio con un ensayo o
medalla por sus meritos. Deseo de la Academia
por lo mismo alabar el valor de sus estudios
los quales son muy buenos y de gran provecho
y de gran utilidad. Dando de al
Majordomo por su valor en la forma de
enito, y segun corresponde en justicia, y
en la que pide. Yo

D^r Joseph Ligoyen

May Junio 28, de 1799.

Author—

Proveído p.^a el Sr. D.ⁿ Manuel García de la Plata del Con-
sejo de Indias en Oydor Sub. Decano de esta Real Aud.
y Just. de Conservador de Escribanos en el día de su fha =
Ante mí

To l
Joseph Aig. Marquez

Aut.

En la ciudad de Regu al Por en primero de Julio Annib.
Seiscentos noventa y nueve de El Sr. Dn. Manuel Tardío
Ala Hacia al Comodoro de S. M. Sa oidor Sub-decan
de esta R. Aud. y Juan B. Conserbador de lo Judicial
Habiendo visto las sumas presentadas p. D. D. Encarnio
Vadruen y Villarreal, Mayordomo de la Al. Admini-
mo Sacramento de esta Sta. Iglesia Catedral de los
años corridos desde primero de Abril de Seiscentos
noventa y siete, hasta fin de Marzo al presente



Da quartillo.

14

SE LO QUARTO, VN QUAR-
TELLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO. Y
DE VENTA Y NUEVE.

Ala fha. en las quales haciendo cargo ala sanidad de
veinti mil seiscientos y quarenta y uno p. vna. y dando en
data, la de diez y seis mil, quatrocientos noventa, y dos p.
tres n. remitan de alcance a favor de dha. cofradia, quatro
mil ciento cincuenta y dos p. sis n. Visto lo expuesto
p. los Hermanos de esta cofradia p. Manuel Torre de
de Alvarado, y p. el qual Pizarro Recienfiter nombran
do p. la ilustre hermandad de la ciudad de Madrid, y lo
q. sobre todo respondio el Abogado Defensor q. de Sepa-
dos, y daban Pias al traslado q. fue deo, Puso en
Señoria, q. de concuerdan. de dho. Defensor de la opo-
ban y apruebo las mencionadas cuentas en quanto
puede, y ha lugar de dho. Sabdo Nro. de pluma
o Suma, y mando se exa, y pase p. ellas ahora
y en todo tiempo, declarando como declaro p. Justo, y
legitimo alcance a favor de la expresada cofradia
el de los referidos Noventa mil, ciento cincuenta, y dos p.
sis n. y a mas mil seiscientos y quarenta p. quatro
y m. n. en las dependencias q. puntualiza dho. Ma-
yordomo, quien con la misma acubidad, y zelo con
que se ha dedicado al mayor culto de nro. Divino
Mag. Sacramentado, y aumento de las Rentas de
en Cofradia lo porafira y cubra de los deudores,
acuyo fin se le debolvan los Pagos que ha
preestado, dando encare necesario aviso a este
Juzgado para que se expidan las providencias
que hagan efecto el pago, quedando p. ahora
en poder del mencionado Mayordomo lo referido

14

o. m. Plata

Uroemi

Joseph Aug. Marquez
no. 1
Es. de la Iglesia de Cofre.